



Secretaría

LCDA. TANIA BARBAROSSA ORTIZ

- VER AL DORSO
- NOTAS
- PARA CALENDARIO
- TRAER EXPEDIENTE
- DAR CUENTA
- REGISTRAR Y PROCESAR
- ARCHIVAR
- PREPARAR CARTA
- NOMBRAMIENTO
- AUTORIZADO Y GESTIONAR

EL CAPITOLIO
PO BOX 9023431
SAN JUAN, PUERTO RICO
00902-3431

INICIALES

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
- GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL
E INNOVACIÓN ECONÓMICA
- JURIDICA, SEGURIDAD Y VETERANOS
- SALUD Y NUTRICIÓN
- EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO
- ASUNTOS DE LA MUJER

- INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO
Y TRANSPORTACIÓN
- AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA
- RECURSOS NATURALES, AMBIENTALES
Y ASUNTOS ENERGÉTICOS
- COOPERATIVISMO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
Y MICRO-EMPRESAS
- TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES
Y GLOBALIZACIÓN
- RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
Y CREACIÓN DE EMPLEOS
- DERECHOS CIVILES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y ECONOMÍA SOCIAL
- AUTONOMÍA MUNICIPAL, DESCENTRALIZACIÓN
Y REGIONALIZACIÓN
- BANCA, SEGUROS Y TELECOMUNICACIONES
- VIVIENDA Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- ÉTICA E INTEGRIDAD LEGISLATIVA
- CORPORACIONES PÚBLICAS
Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS
- REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS



SENADO
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

7 de enero de 2014

Tania Barbarossa
Secretaria del Senado
Senado de Puerto Rico
El Capitolio

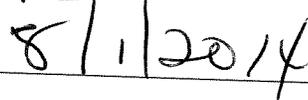

Myrna L. Rosado
Oficial Administrativo
Presidencia
Senado de Puerto Rico

**Asunto : Municipio de Carolina - Resolución 31 Serie 2013-14-41
Para su conocimiento y acción correspondiente.**

Recibido por:



Fecha y Hora:



2014 JAN -8 AM 8:58

RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.







Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Carolina

OFIC. PRESIDENTE SENADO PR
EDUARDO B. BHATIA

2013 JAN -7 PM 2:41

19 de diciembre de 2013

CERTIFICADA CON ACUSE DE RECIBO

Hon. Eduardo Bhatia Gautier
Presidente
Senado de Puerto Rico
P. O. Box 9023431
San Juan, PR 00902-3431

2014 JAN -8 AM 8:58

RECIBIDA
SECRETARIA
SENADO DE P.R.

Honorable Bhatia Gautier:

Le acompañamos copia de la **Resolución 31 Serie 2013-2014-41** aprobada por la Legislatura Municipal en Sesión Ordinaria del 12 de diciembre de 2013 y firmada el 13 de diciembre de 2013.

De requerir información adicional, favor de comunicarse con Yelitza Pezzotti Rivera al 750-7000 extensión 5222.

Cordialmente,


Antonio Vázquez Collazo
Secretario

AVC/yp

Anejo

Apartado 8
Carolina, PR
00986-0008

Tel. (787) 750-7000
Fax. (787) 750-5305

legislaturamunicipal
@carolina.gobierno.pr

#1542

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAROLINA
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN 31
SERIE 2013-2014-41

APROBADA:

12 DE DICIEMBRE DE 2013

DE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO, PARA EXPRESAR NUESTRO MÁS SENTIDO PÉSAME ANTE LA PARTIDA DEL EX PRESIDENTE DE SUDÁFRICA NELSON MANDELA; SÍMBOLO DE LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA IGUALDAD RACIAL.

- POR CUANTO:** Nace un 18 de julio de 1918 en El Cabo, Unión de Sudáfrica. Fallece el 5 de diciembre de 2013, en Johannesburgo.
- POR CUANTO:** Fue criado como hijo de nobleza, lo que le inculcó un estilo personal de cordial dignidad. Se educó en Escuelas Metodistas y en 1938 fue a la Universidad de Fost Hare que era sólo para negros.
- POR CUANTO:** Trabajó como Policía en una mina de oro, como Secretario de una firma de abogados y como Boxeador Amateur, además también estudió derecho.
- POR CUANTO:** En el 1944, fundó el movimiento juvenil del Congreso Vecinal Africado, iniciando su activismo antiapartheid.
- POR CUANTO:** En el año 1956, fue detenido junto a 155 activistas acusados por traición. En el año 1962, fue condenado a 5 años de prisión por incitación a la huelga y en el año 1964, condenado a cadena perpetua por sabotaje y alta traición.
- POR CUANTO:** A su arresto en el año 1956 declaró ante el Tribunal: “No niego que planifiqué el sabotaje, pero no lo hice con ánimo delictivo, ni por amar a la violencia. Lo hice como consecuencia de una evaluación personal metódica y ponderada de este sistema que se caracteriza por la tiranía, la explotación y la represión de mi pueblo por parte de los blancos”.

POR CUANTO:

Cuando fue sentenciado a cadena perpetua en el año 1964, en esta ocasión pronunció uno de sus discursos más celebres: "He luchado contra la denominación blanca y contra la denominación negra. He albergado el ideal de una sociedad libre y democrática en la que todas las personas conviven en armonía e igualdad de oportunidades". "Es un ideal que espero alcanzar en vida. Pero, si es necesario, es un ideal por el que estoy dispuesto morir".

POR CUANTO:

En el año 1990, fue liberado por el Presidente de entonces Frederick de Klerk. En el 1993, recibe el Premio Nobel de la Paz junto al Presidente de Klerk por facilitar la liquidación pacífica del apartheid y la reconciliación del País.

POR CUANTO:

En el año 1994, se convierte en el primer Presidente negro haciendo historia en las primeras elecciones multinacionales de Sudáfrica. Su Gobierno lideró una transición democrática que evitó una guerra civil entre blancos y negros.

POR TANTO:

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO:

Sección 1ra.

Expresar nuestro más sentido pésame ante la partida del ex presidente de Sudáfrica Nelson Mandela; símbolo de la lucha por los derechos humanos y la igualdad racial.

Sección 2da.

Una vez aprobada por la Legislatura Municipal, sea enviada a los medios de comunicación para su divulgación.

Sección 3ra.

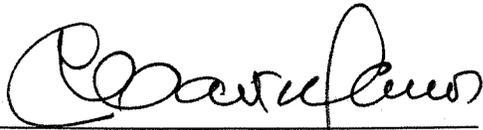
Copia de esta Resolución será enviada al Comisionado de Asuntos Municipales, a los Presidentes del Senado y Cámara de Representantes y a la Oficina de Prensa y Comunicaciones del Gobierno Municipal Autónomo de Carolina.

SOMETIDO POR: HON. JOSÉ A. CORDERO SERRANO
HON. ÁNGEL VIERA ENCARNACIÓN
HON. DANILO CARMONA CASTRO
HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO
HON. ANÍBAL CARRIÓN LÓPEZ
HON. REINALDO L. CASTELLANOS
HON. CARMELO RIVERA RIVERA
HON. MIRTA ANDRADES RUIZ

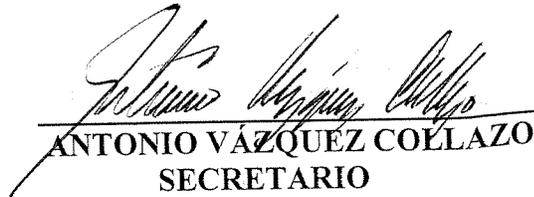


HON. CARMEN M. GRAULAU SERRANO
HON. MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ
HON. MARÍA E. RODRÍGUEZ ROHENA
HON. JOSÉ E. RIVERA VERDEJO
HON. VELDA GONZÁLEZ DE MODESTTI
HON. SERGIO E. ESTÉVEZ VÉLEZ
HON. MILAGROS G. LÓPEZ CAMPOS
HON. CRUZ CECILIA LÓPEZ FALÚ

EN CAROLINA, PUERTO RICO, A LOS 13 DÍAS DE DICIEMBRE DE 2013.



REINALDO L. CASTELLANOS
PRESIDENTE



ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO
SECRETARIO

CERTIFICACIÓN

Yo, **ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO**, Secretario de la Legislatura Municipal de Carolina, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la **RESOLUCIÓN NÚMERO 31 SERIE 2013-2014-41** del 12 de diciembre de 2013, según aprobada por la **Legislatura Municipal**, reunida en **Sesión Ordinaria** con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores:

HON. REINALDO L. CASTELLANOS

HON. CARMELO RIVERA RIVERA

HON. MIRTA ANDRADES RUIZ

HON. DANILO CARMONA CASTRO

HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO

HON. JOSÉ A. CORDERO SERRANO

HON. CARMEN M. GRAULAU SERRANO

HON. MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ

HON. MARÍA E. RODRÍGUEZ ROHENA

HON. ANÍBAL CARRIÓN LÓPEZ

HON. JOSÉ E. RIVERA VERDEJO

HON. VELDA GONZÁLEZ DE MODESTTI

HON. ÁNGEL F. VIERA ENCARNACIÓN

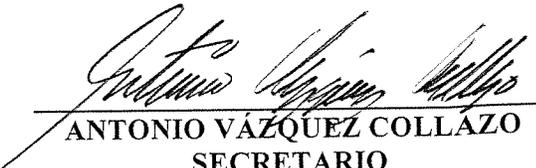
HON. SERGIO E. ESTÉVEZ VÉLEZ

HON. MILAGROS G. LÓPEZ CAMPOS

HON. CRUZ C. LÓPEZ FALÚ

AUSENTE -0- AUSENTE EXCUSADO -0- ABSTENCIÓN -0- EN LA AFIRMATIVA -16- EN LA NEGATIVA -0-

Y para que así conste, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, en Carolina, Puerto Rico, 13 de diciembre de 2013.


ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO
SECRETARIO